

ES

11
21

NUMERO	265913
FECHA DE PRESENTACION	17 JUN. 1982

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
-----	-----	-----

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A44C 7/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
Pieza para pendientes.	

71 SOLICITANTE (S)	
D. José Cardona Pascual. (Nacionalidad española).	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Mañón (Menorca) Polígono Industrial, 32 - Vía A.	

72 INVENTOR (ES)	

73 TITULAR (ES)	

74 REPRESENTANTE	
D. Carlos Roeb Ungeheuer.	

1
5
10
15
20
25
30

El presente modelo de utilidad se refiere a una pieza para pendientes, que consiste sustancialmente en una pequeña anilla, a partir de la cual hay un ensanche de cualquier forma que constituye el adorno, y es seguida por un vástago cilíndrico de una determinada longitud y diámetro que después - de pasar por un proceso de embutición realiza un ángulo recto o describe una curva en forma de gancho. En este último caso la pieza se colocará en el orificio de la oreja - llevando, como es lógico sujeta a la anilla del extremo cualquier pieza que constituirá el colgante del pendiente, con lo que es autosuficiente pues cubre la función de enganche base fundamental del pendiente.

En el caso de que la pieza conserve el eje recto o que después del adorno continúe perpendicularmente, en el lado contrario a la oreja en que va el adorno, se usa como enchepe o cierre una pieza que agarra a la pieza objeto de este registro.

En esencia el modelo de utilidad recae en dos partes importantes que son: el eje que sirve de enganche a la oreja y la anilla de la que es factible colgar cualquier adorno. puesto que sin ella debería soldarse a la misma encareciendo - consiguientemente de una forma notable el artículo.

El presente modelo de utilidad se comprenderá mas fácilmente con referencia a las adjuntas figuras que corresponden unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno - limitativo, significando que en lo sucesivo se fabricarán - las piezas para pendientes de los tamaños y materiales que sean mas convenientes para la aplicación concreta de que - se trate, sin que tales variaciones, así como las que se -

1 pudieran presentar en cuestiones accesorias, que no repercu
 tan sobre la concepción de la pieza para pendientes que se
 reivindica, afectan a la protección que solicitamos para
 este modelo, por lo que se subraya que todas las piezas pa
 5 ra pendientes que se fabriquen dentro de la idea general re
 ñada, con cualquiera de estas modificaciones, no serán si
 no variantes igualmente comprendidas y protegidas por el
 presente registro.

10 La fig. 1 es una vista en alzado de frente de todo el conjun
 to antes de darle forma.

La fig. 2 análogamente muestra una vista de perfil también
 en alzado.

La fig. 3 presenta un alzado en forma de gancho.

15 Y por último, la fig. 4 muestra otra variante también en al
 zado en forma de ángulo recto y con el cierre correspondien
 te.

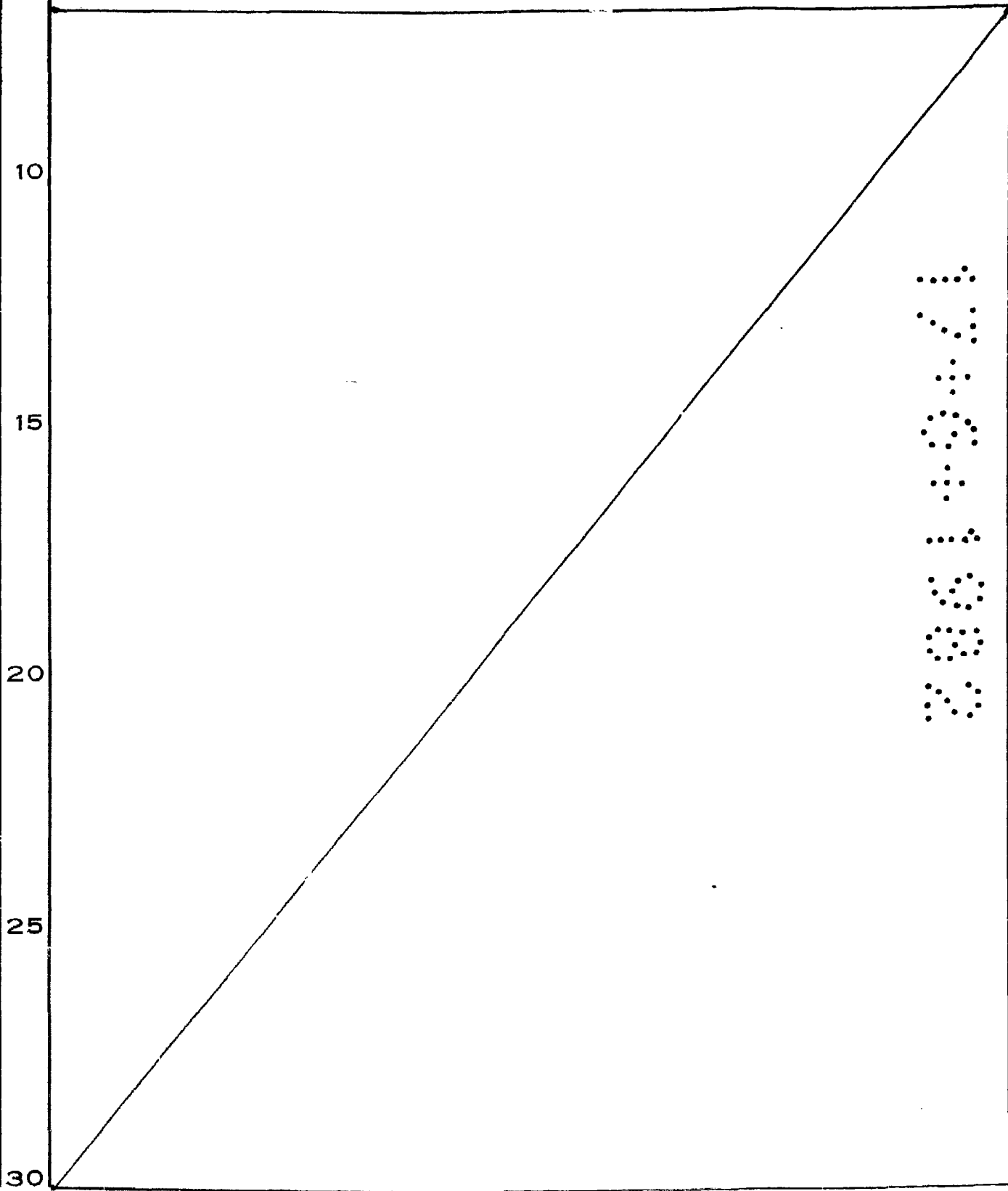
20 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre
 ellas designan las partes y detalles de la pieza para pen
 dientes representada, que interesan a los fines de esta memoria,
 la descripción de la misma es como sigue:

25 Las figs. 1 y 2 presentan la pieza de partida antes de su
 embutición para el conformado que, como se vé, consiste en
 un vástago 1 seguido de un adorno 2 a continuación del cual
 se presenta la anilla 3 con su correspondiente taladro 4,
 que solo se observa en la fig. 1.

30 En la fig, 3 se muestra la pieza después de haber pasado por
 un proceso de embutición que la ha conformado en forma de
 gancho, presentando el arco 5 que sirve para colgarse de la
 oreja, como es lógico atravesando el orificio respectivo.

1 Por último la fig. 4 muestra otra configuración de la pieza en ángulo recto, que presentando un vástago de longitud mucho menor, por lo que requiere una pieza 6 de enchufe o cierre de la misma.

5 El presente modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

=====

1.- Pieza para pendientes, caracterizada porque está consti-
 tuida por una pequeña anilla, a continuación de la cual va
 un cuerpo de revolución en forma de adorno, seguido de un -
 vástago fino cuyo eje está doblado en forma de gancho o, even-
 tualmente, forma ángulo recto después del adorno, presentan-
 do un lado de menos longitud con una pequeña entalla en el
 extremo, para recibir un cierre de enganche.

2.- "Pieza para pendientes".

Según se describe y reivindica en la presente memoria des-
 criptiva y consta de 4 hojas de texto foliadas y escritas a
 máquina por una sola de sus caras, y el plano que a la mis-
 ma se acompaña.

Madrid, a 17 JUN. 1982

CARLOS ROEB
P. P.

Edo.: Pedro Matamoras

1
5
10
15
20
25
30

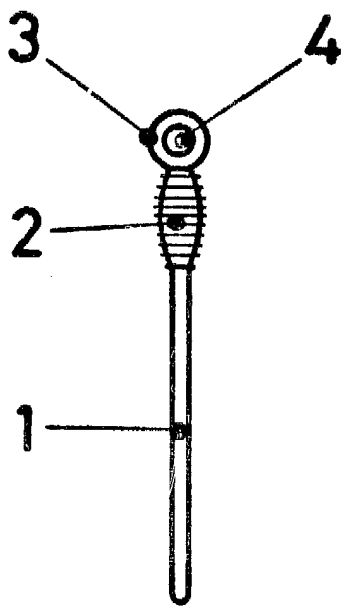


Fig.1

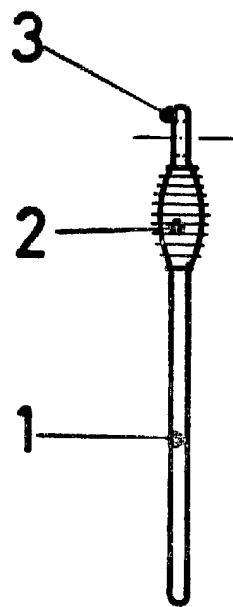


Fig.2

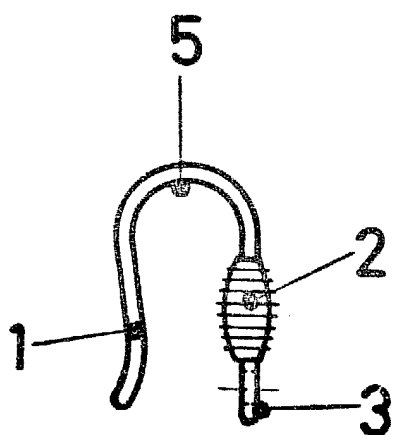


Fig.3

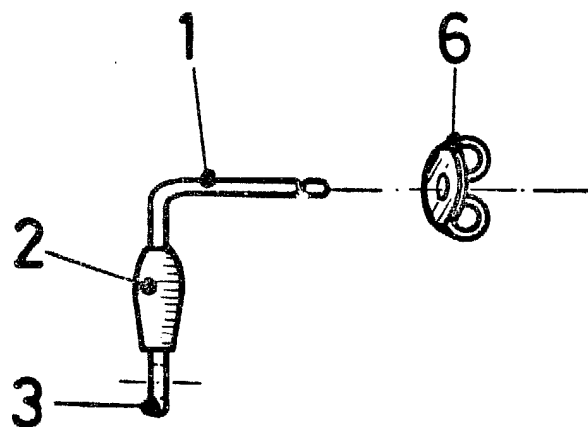


Fig.4

ESCALA VARIABLE
CARLOS RUIZ
P. P.

Fdo.: Pedro Matamorón

